

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Junta Económica de la Dirección General de Industria y Material por la que se anuncia subasta para la adquisición del material que se cita.

Aprobada por la Superioridad se anuncia la adquisición por subasta del siguiente material:

Expediente número 41/63

5.000 carpetas archivadoras.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, podrán examinarse en el Ministerio del Aire (plaza de la Moncloa), Dirección General de Industria y Material, todos los días laborables, durante las horas de nueve a trece.

Las proposiciones, en pliego cerrado dirigido al excelentísimo señor Presidente de la Junta Económica, se presentarán el día 30 de marzo de 1963, a las diez horas de la mañana.

Los anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de marzo de 1963.—El Secretario, Jesús Casado Alvarez.—1.060.

RESOLUCION de la Secretaria de la Junta Económica del Servicio de Obras de la Zona Aérea de Baleares por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación de comedor de tropa en la base aérea de Son San Juan.

Se convoca subasta pública para la ejecución de la obra «Ampliación de comedor de tropa en la base aérea de Son San Juan», por un importe de ochocientas ochenta y cuatro mil trescientas dieciséis pesetas con ocho céntimos (884.316,08 pesetas), en cuya cantidad está incluido el beneficio de contrata.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los planos, estarán expuestos a disposición de los contratistas en la Secretaria de la Junta, sita en la calle de Mateo Enrique Lladó, sin número.

El importe de la fianza será de 18.217,20 pesetas, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307).

La subasta se celebrará el día 30 de marzo de 1963, a las once horas, en el salón de actos de esta Zona Aérea.

En el caso de que dos o más licitadores presentasen proposiciones iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la liana durante el término de quince minutos entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado el plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

El presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 27 de febrero de 1963.—El Secretario. 1.311.

MINISTERIO DE COMERCIO

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 4 de marzo de 1963:

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,805	59,985
1 Dólar canadiense	55,493	55,860
1 Franco francés nuevo	12,204	12,240
1 Libra esterlina	167,591	168,085
1 Franco suizo	13,619	13,860
100 Francos belgas	119,993	120,354

CAMBIOS

DIVISAS	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Marco alemán	14,951	14,995
100 Liras italianas	9,634	9,682
1 Florin holandés	16,606	16,655
1 Corona sueca	11,528	11,562
1 Corona danesa	8,669	8,695
1 Corona noruega	8,368	8,394
1 Marco finlandés	18,577	18,632
100 Chelines austríacos	231,495	232,191
100 Escudos portugueses	208,966	209,594

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal de «Valle de las Casas a Puente Almuhey» número 4-01.

Esta Excm. Diputación Provincial celebrará subasta para la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal de «Valle de las Casas a Puente Almuhey» número 4-01.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de pesetas 840.811,65 (ochocientos cuarenta mil ochocientos once pesetas con sesenta y cinco céntimos).

La fianza provisional es de dieciséis mil ochocientos dieciséis pesetas con veintitrés céntimos (16.816,23), que podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la de la excelentísima Diputación, siendo el 4 por 100 la fianza definitiva y rigiendo en esta materia lo dispuesto en el artículo 75 y concordantes del Reglamento de 9 de enero de 1953.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses.

Los poderes serán bastanteados por el Oficial Mayor Letrado de la Corporación.

La documentación se presentará en el Negociado de Intereses Generales y Económicos de la Corporación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, reintegrada la proposición económica con seis pesetas y sello provincial de una peseta.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en acto presidido por el de la Corporación o Diputado en quien delegue y Secretario de la Corporación, que dará fe.

La documentación, de manifiesto en el Negociado de Intereses Generales y Económicos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, que habita en, provisto de carnet de identidad número, expedido en, con fecha de de de, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de D., obrando en su propio derecho), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad que señala el artículo cuarto del Reglamento de 9 de enero de 1953, enterado del anuncio inserto en número, del día de de, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de y conforme en todo con los mismos, se comprometo a la realización de tales obras con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas y céntimos).

Igualmente se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

León, 18 de febrero de 1963.—El Presidente.—911.